

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

Concón, 05 OCT 2017

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

2 4 7 8
DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

VISTOS:

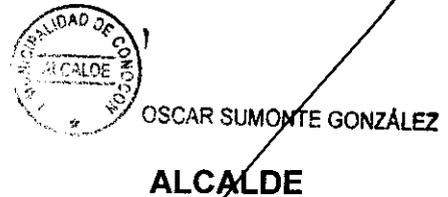
- a) El Decreto Alcaldicio N°1766 de fecha 07 de julio de 2017 mediante el cual se declararon inadmisibles las cinco ofertas rechazadas en el Acto de Apertura de la Propuesta Pública "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón", ID N°2597-30-LR17 por incumplimiento al Artículo N°18 de las Bases Administrativas adjuntas de acuerdo a detalle consignado en el Acta, se declaró Desierta la Propuesta Pública ID N°2597-30-LR17 y se autorizó la realización de un nuevo proceso de Propuesta Pública destinado a la "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón", por un periodo de cuatro años.
- b) El Decreto Alcaldicio N°2032 de fecha 09 de agosto de 2017 mediante el cual se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas para la Mantenimiento de Areas Verdes, Especificaciones Técnicas para la Conservación de Arboles Ornamentales de la comuna, Formularios Anexos N°1 al N°8, Anexos A, B y C y Planos confeccionados por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para regular el llamado a Propuesta Pública N°4 denominado "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Arboles Ornamentales comuna de Concón", designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación y ordenó su publicación en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) Las bases administrativas, Especificaciones Técnicas para la Mantenimiento de Areas Verdes, Especificaciones Técnicas para la Conservación de Arboles Ornamentales de la comuna, Formularios Anexos N°1 al N°8, Anexos A, B y C y Planos confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para este llamado a Propuesta.
- d) La Ficha de Licitación ID N°2597-49-LR17, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- e) El Foro Preguntas de la Licitación ID N°2597-49-LR17.
- f) Las Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón", confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones, ID N°2597-49-LR17.
- g) La necesidad de modificar el plazo de adjudicación de la propuesta debido a que la confección del Acta de Evaluación requirió mayor tiempo de elaboración que el planificado, además que hubo varios procesos de licitaciones simultáneas en las que debió participar la misma Comisión de Evaluación. Adicionalmente, se agrega a estas situaciones el hecho que por ser esta licitación una concesión requiere el pronunciamiento del cuerpo colegiado para proceder a su adjudicación, no contándose con reunión en la presente semana.
- h) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-49-LR17 publicada en el portal www.mercadopublico.cl, para la Propuesta Pública "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón".

- 2. **APRUÉBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones a las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos que regulan la Propuesta Pública destinada a la "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón", ID N°2597-49-LR17.
- 3. **AUTORICÉSE** a la SECPLAC efectuar la modificación de fecha de adjudicación, Propuesta Pública, "Contratación de la Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales de la comuna de Concón", ID N°2597-49-LR17, cambiándose del día 02-10-2017 18:00 horas al día 12-10-2017 18:00 horas.
- 4. **PUBLIQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 5. **DISTRIBUYASE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 6. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.**


 MUNICIPALIDAD DE CONCON
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 PATRICIO ANDERS TORRES
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE CONCON
 ALCALDE
 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

- OSG/MEG/MNIG/PSA/psa
 Distribución:
- 1. Alcaldía.
 - 2. Secplac (75)
 - 3. Jurídico.
 - 4. Control.
 - 5. Tránsito y Operaciones.
 - 6. Secretaría Municipal.
 - 7. DAF.
 - 8. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3